

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,066 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 6 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer hemos publicado por medio de suplemento lo siguiente:
La paz europea promete ser un hecho, pero una paz que podrá ser estable y duradera, puesto que á juzgar por el primer paso, presenta una solucion dignísima á algunos de los mas complicados problemas que agitan la política internacional y tienen en perpétua combustion los ánimos.

Austria, por de pronto, cede el Véneto al emperador Napoleon.

Es de suponer que este lo trasmita á Italia como hizo con la Lombardia.

El armisticio que se prepara, promete tambien un arreglo satisfactorio en Alemania.

Los resultados de la paz han de ser tan fecundos en bien para Europa, como prodia en daños hubiera sido la guerra italiana que amenazaba.

España es uno de los países que mas ventajas podrán obtener de esta paz, pues los hombres de negocios se lanzarán sin temor al campo mercantil, que habían abandonado por efecto del pánico general, y del nuevo movimiento financiero podrá nuestro gobierno alcanzar todas las ventajas necesarias en favor de nuestra hacienda.

La ley de autorizaciones podrá dar todos los resultados que el ministerio actual se prometia al presentarla á las Cortes, y mucho mas si, como es de esperar, se consolidan en el interior el orden y la tranquilidad.

He aquí el DESPACHO que hemos recibido ayer mañana, y que motiva nuestras reflexiones y el EXTRAORDINARIO que publicamos, atendiendo á lo importantísimo de la noticia:

Paris, 5.

Esta mañana dice el «Moniteur de Paris»:

«Un hecho importante acaba de realizarse.

El emperador de Austria, despues de dejar á salvo el honor de sus armas en Italia, accediendo á las ideas emitidas por el emperador Napoleon en su carta dirigida el 11 de junio á su ministro de Negocios Estrangeros, cede el Véneto al emperador de Francia, y acepta la mediacion de este para llegar al restablecimiento de la paz entre los beligerantes.

«El emperador Napoleon por su parte, se ha apresurado á responder á este llamamiento, é inmediatamente se ha dirigido á los reyes de Prusia é Italia, con objeto de acordar un armisticio.

Con motivo del fallecimiento de S. A. real el príncipe de Condé, Luis Felipe María Leopoldo de Orleans, hijo de S. A. real el duque de Anjou, y primo de la Reina, S. M. se ha dignado resolver que la corte vista de luto por un espacio de catorce dias, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos como recompensas á servicios prestados con motivo de los sucesos del 22.

—Concediendo grandes cruces de la orden de Mérito Militar á los tenientes generales D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches, D. José Gutiérrez de la Concha marqués de la Habana, D. Fernando Fernandez de Córdoba marqués de Mendigorría, D. Antonio Ros de Olano marqués de Guad-el-Jelú, D. Juan Zabala y de la Puente marqués de Sierra-Bullones, D. Ramon de Barrenechea y Zuaznabar, D. Enrique O'Donnell y Joris, D. Rafael Mayalde y Villarroya y don Francisco Serrano Bedoya.

—Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Rafael Acedo Rico y Amat conde de la Cañada.

—Promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Francisco de Ceballos y Vargas, D. Gabriel de Torres y Jurado, D. Mauricio Alvarez Bohorques duque de Gor y D. Joaquin Jovellar y Soler.

—Promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles D. José Chacon y Fernandez, D. José Salcedo y Gonzalez, D. José Brandis y Mosquera, D. Bonifaz D. José M'alo, D. Fernando de Arce y Cio Perez M'alo, D. Fernando de Arce y Villalpando, D. Francisco Keysser y Moreno, D. Juan Calvo y San Roman, D. Fernando Camuñas y Neve, D. Rafael D. Fernandez de Castro y D. Joaquin Ruiz de las Porras y de las 1.ª y 2.ª Joaquin Llavanera y Sola.

Por real decreto de 27 del anterior, han sido nombrados caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III el mariscal de campo D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza, y caballero gran cruz de la de Isabel la Católica los brigadieres D. Marcelino Clós y Eguizabal, D. Miguel Trillo Figueroa, D. Juan Nepomuceno Servet y D. Antonio del Rey Caballero, en recompensa de los distinguidos servicios que prestaron el día 22 de junio último.

Por reales órdenes de 27 del anterior se ha dignado S. M. conceder la cruz de tercera clase de las designadas para pre-

miar servicios de guerra, en recompensa de los distinguidos que prestaron el día 22 de dicho mes, á los mariscales de campo D. Ignacio Plana, D. Salvador Valdés, D. Fulgencio Shmit, D. Migrel de la Vega Inclán, y á los brigadieres D. Florencio Ceruti, D. Jerónimo Conrado, D. Juan Alaminos, D. Enrique del Pozo y D. Tomás O'Ryan.

Precedido de un notable preámbulo, la Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de Ultramar, por el cual se dispone que los servicios de los empleados dependientes del ministerio de Ultramar prestados en aquellas regiones y provincias se clasificarán, como hasta ahora, por la junta cuya reorganizacion determina el decreto de esta fecha, expedido por el ministerio de Hacienda. La misma junta declarará los abonos de tiempo y los derechos al percibo de haberes que á dichos empleados correspondan en situacion pasiva, segun las leyes y reglamentos vigentes.

Declarará tambien la junta de clases pasivas lo que deba satisfacerse á las viudas, madres y huérfanos de los individuos de todas las carreras del Estado á consecuencia de servicios prestados por los mismos en Ultramar.

Formarán parte de la junta de clases pasivas como vocales de la misma los directores generales de Gracia y Justicia y Negocios eclesiásticos y de Hacienda del ministerio de Ultramar.

La junta de clases pasivas quedará constituida con relacion al ministerio de Ultramar, por lo que correspondia á las que de él dependían, en las mismas obligaciones que respecto al ministerio de Hacienda la impone el decreto de 27 de diciembre de 1849.

Por el ministerio de Ultramar se publican en la Gaceta de ayer las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que el capitán general de Puerto-Rico no remita á la aprobacion del gobierno los expedientes de Obras públicas cuya resolucion le corresponde por el art. 5.º del real decreto de 6 de octubre de 1863.

—Disponiendo que los ayudantes del cuerpo subalterno facultativo de Obras públicas disfruten en ultramar doble sueldo á excepcion de los ayudantes primeros que gozarán un sobresueldo de 2,800 escudos por falta de ascensos.

—Disponiendo que sigan en el ejercicio de sus funciones todos los maestros de obras de la isla de Cuba que ejerzan sin título academico, siempre que con anterioridad á ella estuviesen matriculados en los distintos municipios.

—Disponiendo que las carreteras de Puerto-Rico tengan el ancho siguiente: las de primer orden 7 metros de los cuales 5 m. 30 serán de afirmado, y las de segundo orden 6 metros, y de ellos 4 m. 30 de afirmado.

—Haciendo una pequeña alteracion en la manera de formar los expedientes de indemnizacion á los contratistas de obras públicas de Puerto-Rico.

—Disponiendo que se aumenten los presupuestos de obras de carreteras, fluviales y maritimas de la isla de Cuba con un 15, 19 y 22 por 100 por ser el único medio de que puedan acudir licitadores para la ejecucion de las obras que en su mayor parte se contratan á pesar de anunciarse las subastas con repeticion.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 15 de junio próximo pasado que el orden público y el estado sanitario eran satisfactorios en el territorio de su mando:

La Gaceta de ayer publicó, sancionada por S. M., la ley declarando vigente la segunda parte de la ley 33 de la Novísima Recopilacion.

He aquí los dos artículos que contiene:

«Artículo 1.º Se declara vigente la segunda parte de la ley 33, tit. 1.º, libro 5.º de la Novísima Recopilacion, que dice: «Y asimismo mandamos que los pleitos de nuestros oidores, ni de sus hijos yernos no se sigan ni pidan en la sala ó salas de los tales oidores» debiendo por consiguiente pasar su conocimiento á otra sala del mismo tribunal.

Art. 2.º Cuando las circunstancias del caso aconsejen la traslacion á otra audiencia del magistrado que tenga pleito en aquella donde estuviere sirviendo, ó que lo tengan las personas que señala el artículo anterior, podrá acordarla el gobierno á plaza de magistratura de igual sueldo, previo expediente instructivo en que se oiga á la sala de gobierno del tribunal Supremo y al interesado.»

Ayer mañana se han recibido en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, á las diez de la mañana (oficial). Horitz, 3, por la noche.—Nuestros cuerpos de ejército han conseguido una brillante victoria en las cercanías de una aldea llamada La batalla duró ocho horas, y ha cesado todavía la persecucion ras. No sé si las pérdidas son graves del enemigo. No hemos enumerado por ambas partes.

Horitz, 4 por la mañana.

El enemigo ha dejado en nuestro poder muchos cañones y muchos prisioneros.

Berlin, 4 por la tarde.

En la batalla librada ayer, tres regimientos solos se han apoderado de 38 cañones.

Los austriacos han abandonado la línea de Pardubitz.

Hemos tenido que combatir contra cinco cuerpos austriacos, ocupando las posiciones mas fuertes. Los prusianos han cojido ya en la persecucion á 10,000 prisioneros austriacos.

Dice un periódico de Valladolid que para el día 10 ó 12 del corriente llegará á aquella ciudad el Sr. D. Julian Romea para comenzar las funciones á que se ha comprometido en el teatro de Calderon de la Barca.

Segun cartas de Florencia, se han cambiado algunos cañones entre la escuadra italiana y la austriaca en las aguas de Ancona.

El 22 de junio, á las cuatro y media de la tarde, el almirante Persano encontró á la altura de Ancona á dicha escuadra, que se componia de 16 buques, seis de ellos acorazados.

Un buque italiano, L'Esploratore, aprovechándose de su mucho andar, se adelantó á los demás y enarbó la bandera italiana. La escuadra austriaca respondió á este desafío con una andanada general, algunas de cuyas balas fueron á dar á L'Esploratore, pero sin causarle averia alguna.

Al ver aproximarse el resto de la escuadra italiana, los buques austriacos viraron de bordo y se aljaron á todo vapor. Se les persiguió, pero como llevaban siete u ocho millas de ventaja, á las ocho de la noche habían desaparecido completamente.

Los movimientos de la escuadra italiana fueron seguidos por una cañonera inglesa, cuyo capitán fué á bordo de L'Esploratore á cumplimentar al almirante Persano.

De una carta de Paris tomamos las siguientes líneas:

«No sé si sabrán Vds. que el general Prim, que muchos creen que está en Bélgica, y otros en la frontera francesa, se ha la desde hace tres ó cuatro dias en Vichy, donde permanecerá algun tiempo si se le permite este gobierno, lo cual no es seguro todavía. Su ayudante D. Antonio Campos está aquí. De los demás amigos del conde de Reus no sé nada.»

En virtud de providencia del juzgado del Congreso, se hace saber á las personas que tengan efectos empeñados en las casas de préstamos establecidas en las calles del Pez, Embajadores, Calatrava, Ancha de San Bernardo, Encarnación, Noviciado, Luna, Ave-Maria, Caravaca, Estudios, Comadre, Conde, San Juan, Leganitos, Jardines, Clavel, Pelayo, Luciente, Bastero, Maldonadas, Montera, San Jacinto, Sevilla, Corredera de San Pablo, Valverde, Rubio, Espiritu Santo, Minas, Valcarlos, Hortaleza, San Cosme, Veneras, Palma, Cruz, Olivar, Cádiz, Meson de Paredes, Fuencarral, Carretas, Peñon, Mayor, plazuela de San Miguel, Fé, Madera alta, Amor de Dios, Soldado, Comadre, Toledo y Chamberí, cuyos empeños vanzan hasta 1.º de agosto próximo, acudan hasta el día 15 del mismo á recuperar dichos efectos ó renovar los contratos; bajo apercibimiento que de no verificarlo podrán los dueños de los establecimientos disponer libremente de los espedados efectos, vendiéndolos en pública almoneda.

De Paris nos dicen ayer que el marqués de los Castillejos había recibido orden del gobierno francés para abandonar el territorio del vecino imperio. Esta noticia que tenemos por persona digna de toda fé, tiene además todos los visos de probabilidad.

Hoy á las doce el Excmo. señor rector de la universidad Central conferirá la investidura de doctor en la facultad de derecho á nuestro amigo, el joven y distinguido abogado D. Domingo Valls y Castillo que recientemente ha obtenido un envidiable triunfo, siendo colocado en el primer lugar de la primera de las seis tertias, despues de unas brillantes oposiciones á otras tantas cátedras de derecho.

Hoy viernes á las 10 de la mañana, se verificarán en la iglesia de San Martin funerales por el alma del infortunado comandante de artillería D. Emilio Escarri, muerto en la mañana del 22 del pasado junio.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de la Correspondencia, hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Lorenzo los funerales del apreciable ayudante del regimiento de Isabel II, D. Angel Caballero, que murió en la calle del Soubretete á consecuencia de los sucesos ocurridos el día 22 del mes pasado.

La opinion pública empieza ya á preocuparse con la idea de las compensaciones que Italia dará á Francia si el emperador Napoleon, como es de presumir, trasmite el Véneto que le ha cedido el Austria, para que forme parte del reino italiano.

Tambien ha empezado los cálculos sobre la indemnizacion que se habrá ofrecido al imperio austriaco y la forma en que se arreglarán las diferencias entre los dos poderosos acides de Alemania, Austria y Prusia. La opinion mas general es que un Congreso arreglará la cuestion que los pequeños Estados alemanes serán los que pagarán los gastos de la guerra.

La conducta del emperador Francisco José al ceder el Véneto es objeto de enconados comentarios. Unos elogian la manera digna con que á la raiz de una victoria alcanzada sobre los italianos, transige en la cuestion que había movido la guerra cediendo á la presion del clamor público en Europa, declarando el Véneto á los venecianos de la tutela austriaca. Otros atribuyen este acto á temor, y al peligro que amenaza en el norte al ejército mandado por Benedek. Hay sin embargo, quien con buenos datos cree que este resultado estaba previsto y convenido entre Napoleon y Francisco José.

No solamente el orden material y moral reina en toda España, sino que en todas las provincias y en todas partes existe el convencimiento de que la última derrota de la revolucion ha sido radical y completa. Así es que los negocios mercantiles vuelven á seguir su curso y la industria renace despues de la azarosa crisis financiera y política por que ha pasado nuestro país.

Si á esto se añade que la indudable é inmediata terminacion de la guerra alemana ha de devolver á los mercados europeos las grandes masas de numerario que se habían acumulado por las potencias beligerantes, restableciendo el equilibrio entre el crédito y el metálico, hay motivos fundadísimos para esperar que nuestra situacion económica, auxiliada ya por las eficaces medidas que se han adoptado por el gobierno, entrará en un periodo de desahogo que permita no solo cubrir los gastos perentorios sino atender al desarrollo de las obras públicas, fuente de riqueza en el porvenir.

Estos dias se han hecho correr mil absurdos rumores que no hemos querido negar por no darles pábulo y publicidad mayor al ocuparnos de ellos. Pero hay uno que no debe pasar sin correctivo. Consiste este en la calumnia de que unos guardias veteranos habían perpetrado un robo en una tahona de la calle de Toledo. El hecho es completamente falso. Para mayor seguridad y por honor de tan benemérito cuerpo se ha abierto una informacion, y si hubiera existido una informacion, el castigo hubiera sido severo é inmediato; pero está demostrado que no hay el menor asomo de posibilidad. Segun nuestros informes el mismo dueño del establecimiento aludido va á publicar un comunicado haciendo la oportuna aclaracion.

Hemos recibido el retrato del general D. Casto Mendez Nuñez que publica la administracion Artística y Literaria. Resaltan en él las perfecciones de una obra maestra. Representa al bizarro marino en el buque á la vista del Callao. El dibujo está hecho por el reputado artista señor Vallejo; esto unido á las buenas condiciones de litografía y papel de marca mayor, forman un hermoso retrato de cuerpo entero que es digno de recomendacion y que no dudamos ha de encontrar gran aceptación en el público.

Los detalles que acerca de la batalla librada entre austriacos y prusianos empieza á trasmitir el telégrafo, son espantosos. El choque, aunque no parece que ha tenido el caracter de una batalla formal con todas las condiciones tácticas de tal, ha sido rudísimo y en extremo costoso á vencedores y vencidos. Unos y otros han hecho un heroico alarde de resistencia que pudiera llamarse desesperada; pero la suerte de las armas ha sido contraria á los austriacos que tuvieron que ceder el campo aunque retirándose ordenadamente.

El martes se dió lectura en el Congreso por el diputado Sr. Perier, secretario de la comision, al proyecto de ley de aguas, y el miércoles quedó aprobado. Greenow que hoy á mañana se leerá en el Senado y que antes de suspender sus tareas, la alta Cámara, quedará tambien aprobada esta importante ley.

Anteayer debió salir para Ibiza el coronel retirado Sr. Morago y el comandante de igual situacion Sr. Ibañez.

Si la paz se firma, tomaran gran vuelo muchos negocios lucrativos que tiempo acometidos en España y que han sufrido notable paralización, porque, contando para su desarrollo con capitales estrangeros, el temor de la guerra había hecho á los capitalistas proceder con esa perjudicial meticulosidad que tan pernicioso influencia produce en el mundo mercantil.

El señor rector de la universidad Central conferirá hoy á las 12 la solemne investidura de doctor en la facultad de derecho, seccion de derecho administrativo, á los licenciados D. Jacinto Féliz y Ferrá y D. Emilio Cano y Cáceres. Presentará al claustro al primero el señor doctor D. José Moreno Nieto, y al se-

gundo el señor doctor D. Vicente Rodríguez García.

CONGRESO.—AYER, 3.

La sesion del Congreso empezó á las una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de auxilio á las empresas de ferro-carriles.

El Sr. Beltran contestó al señor Tarreros.

El Sr. Tarreros rectificó.

Seguidamente se aprobó por sesenta y cinco votos contra trece el artículo único de que consta dicha ley que pasará á la comision de estilo para proceder despues á la votacion definitiva.

Se pasó á discusion el proyecto de ley de auxilio á la empresa de canalizacion del Ebro.

El Sr. De Pedro habló en contra de dicho proyecto.

El Sr. Smith, como de la comision, le contestó.

El Sr. Cappa habló para una alusion personal.

Los Sres. De Pedro y Cappa rectificaron.

Se pasó á la discusion por artículos. Se aprobó el primero sin debate.

Al segundo se había presentado una enmienda.

Preguntóse si se tomaba en consideracion, y varios diputados pidieron que la votacion fuese nominal, y fué desechada por 65 votos contra 7.

Se procedió á la discusion del artículo 2.º.

El Sr. De Pedro habló en contra.

El Sr. Smith lo defendió.

El Sr. De Pedro rectificó.

Se aprobó dicho artículo como tambien y sin debate los demás de la ley.

Se pasó á la discusion del proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril de Novelda á Murcia.

El Sr. O'Donnell (D. Enrique), como de la comision, combatió el voto particular que sobre este proyecto había firmado el Sr. Ardanaz.

El Sr. Peñuelas defendió el voto.

Los Sres. O'Donnell y Peñuelas rectificaron.

El Sr. Capdepon combatió el voto.

El Sr. Ardanaz le defendió.

El Sr. Rivero Cidraza habló en contra del voto.

El Sr. Torrecilla lo defendió.

Se desechó el voto particular.

Se puso á discusion el dictamen de la mayoría de la comision y fué aprobado sin debate.

El presidente recomendó á los señores diputados la puntual asistencia á la sesion de hoy y á las sucesivas porque de lo contrario no se podrían votar definitivamente los proyectos de ley aprobados. Se levantó en seguida la sesion. Eran las cinco.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1338 fanegas de trigo, á 4'908 escudos la fanega; la cebada de 2'200 á 2'300 escudos.

El correo de ayer nos trae los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Bucharest, 1.º

Han tenido lugar escenas violentas contra los israelitas. El populacho ha demolido la sinagoga. Muchos israelitas han buscado y encontrado un asi lo al consulado de Austria.

El príncipe Carlos ha salido para Terowitz.

Londres, 3.

Se ha verificado en Trafalgar Square un meeting de 10,000 personas.

Los obreros pasearon banderas con las siguientes inscripciones: «Viva la república» «Resistencia á los tiranos» Muchos discursos se han pronunciado en favor de Mr. Gladstone y la reforma. La policia no ha intervenido y el orden ha sido completo.

Londres, 3.

Lord Derby ha tenido una entrevista con la reina.

El nombramiento de los ministros se hará el viernes.

El príncipe de Gates ha sufrido una caída de un caballo. Hoy continúa bien. San Petersburgo, 1.º

El emir Bokkara ha devuelto su libertad al plenipotenciario ruso, y ha prometido poner en libertad tambien á los negociantes prisioneros. El emir ha pedido una conferencia para la paz en Orenburgo.

Berna, 3.

Hoy se ha verificado la apertura de las Cámaras federales. Mr. Planta presidente del Consejo nacional ha dicho: «Comencemos nuestros trabajos con absoluta confianza, y reposemos en la union íntima del pueblo y de los magistrados, decididos por otra parte á defender la posicion que la historia y los tratados nos han señalado.»

Anteayer ocurrió un ligero incendio en la calle del Sautre, número 14, el cual quedó extinguido al poco rato sin haber causado pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Anteayer fué herido en las afueras de la puerta de San Vicente un joven de veintiseis años de edad, por cuatro desconocidos que le acometieron navaja en

CONGRESO.—AYER, 3.

La sesion del Congreso empezó á las una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de auxilio á las empresas de ferro-carriles.

El Sr. Beltran contestó al señor Tarreros.

El Sr. Tarreros rectificó.

Seguidamente se aprobó por sesenta y cinco votos contra trece el artículo único de que consta dicha ley que pasará á la comision de estilo para proceder despues á la votacion definitiva.

Se pasó á discusion el proyecto de ley de auxilio á la empresa de canalizacion del Ebro.

El Sr. De Pedro habló en contra de dicho proyecto.

El Sr. Smith, como de la comision, le contestó.

El Sr. Cappa habló para una alusion personal.

Los Sres. De Pedro y Cappa rectificaron.

Se pasó á la discusion por artículos. Se aprobó el primero sin debate.

Al segundo se había presentado una enmienda.

Preguntóse si se tomaba en consideracion, y varios diputados pidieron que la votacion fuese nominal, y fué desechada por 65 votos contra 7.

Se procedió á la discusion del artículo 2.º.

El Sr. De Pedro habló en contra.

El Sr. Smith lo defendió.

El Sr. De Pedro rectificó.

Se aprobó dicho artículo como tambien y sin debate los demás de la ley.

Se pasó á la discusion del proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril de Novelda á Murcia.

El Sr. O'Donnell (D. Enrique), como de la comision, combatió el voto particular que sobre este proyecto había firmado el Sr. Ardanaz.

El Sr. Peñuelas defendió el voto.

Los Sres. O'Donnell y Peñuelas rectificaron.

El Sr. Capdepon combatió el voto.

El Sr. Ardanaz le defendió.

El Sr. Rivero Cidraza habló en contra del voto.

El Sr. Torrecilla lo defendió.

Se desechó el voto particular.

Se puso á discusion el dictamen de la mayoría de la comision y fué aprobado sin debate.

El presidente recomendó á los señores diputados la puntual asistencia á la sesion de hoy y á las sucesivas porque de lo contrario no se podrían votar definitivamente los proyectos de ley aprobados. Se levantó en seguida la sesion. Eran las cinco.

En el mercado de granos de esta corte se han vendidos ayer 1338 fanegas de trigo, á 4'908 escudos la fanega; la cebada de 2'200 á 2'300 escudos.

El correo de ayer nos trae los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Bucharest, 1.º

Han tenido lugar escenas violentas contra los israelitas. El populacho ha demolido la sinagoga. Muchos israelitas han buscado y encontrado un asi lo al consulado de Austria.

El príncipe Carlos ha salido para Terowitz.

Londres, 3.

Se ha verificado en Trafalgar Square un meeting de 10,000 personas.

Los obreros pasearon banderas con las siguientes inscripciones: «Viva la república» «Resistencia á los tiranos» Muchos discursos se han pronunciado en favor de Mr. Gladstone y la reforma. La policia no ha intervenido y el orden ha sido completo.

Londres, 3.

Lord Derby ha tenido una entrevista con la reina.

El nombramiento de los ministros se hará el viernes.

El príncipe de Gates ha sufrido una caída de un caballo. Hoy continúa bien. San Petersburgo, 1.º

El emir Bokkara ha devuelto su libertad al plenipotenciario ruso, y ha prometido poner en libertad tambien á los negociantes prisioneros. El emir ha pedido una conferencia para la paz en Orenburgo.

Berna, 3.

Hoy se ha verificado la apertura de las Cámaras federales. Mr. Planta presidente del Consejo nacional ha dicho: «Comencemos nuestros trabajos con absoluta confianza, y reposemos en la union íntima del pueblo y de los magistrados, decididos por otra parte á defender la posicion que la historia y los tratados nos han señalado.»

Anteayer ocurrió un ligero incendio en la calle del Sautre, número 14, el cual quedó extinguido al poco rato sin haber causado pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Anteayer fué herido en las afueras de la puerta de San Vicente un joven de veintiseis años de edad, por cuatro desconocidos que le acometieron navaja en

mano, causándole una herida leve en el costado derecho. Este individuo se llama José S., y fué trasladado al hospital general.

El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se aumente el alumbrado de gas en los paseos del Prado, Recoletos, Imperial, Melancólicos, Santa María de la Cabeza y ronda de Segovia.

El ayuntamiento de esta capital ha resuelto que en el plazo más breve posible se lleve a cabo la reforma de la calle de la Greda, dejando completamente espedito el paso para el paseo del Prado y viceversa.

La empresa del teatro del Príncipe ha solicitado del ayuntamiento autorización para dar la anunciada función a beneficio del aplaudido actor señor Dardalla, suspendida por causas ajenas a la empresa.

Se ha conferido el mando de la estación naval del Río de la Plata al capitán de navío D. José Oreiro y Villavicencio; el del vapor *Pizarro* al capitán de fragata D. Fr. Nicolás Durán y Vira y el de la goleta *Consuelo* al teniente de navío don Juan de Florez y Sanoza.

El día 1.º de agosto se verificará en el ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de limpiezas de esta capital, bajo el tipo de 1,300 escudos, fijado por el municipio.

Se ha dispuesto de real orden que el gobernador de Barcelona se incarde a nombre del Estado de la capilla de Santa Agueda de la misma ciudad, cedida por S. M. la Reina.

De todos los cesantes que han resultado a consecuencia de la supresión de la junta de clases pasivas, podrán quedar en activo servicio además del secretario, unos trece empleados de sueldo inferior a 13,000 rs.

Ayer ha debido quedar firmada por su majestad la ratificación del tratado de límites entre Francia y España.

Ha sido destinado a la capitania de Puerto-Rico el capitán de fragata D. Andrés Tosta.

Después del parte telegráfico que recibimos ayer mañana y que publicamos por suplemento, en que se anuncia un próximo armisticio a consecuencia de la cesión hecha por el emperador de Austria al de Francia del territorio del Véneto, poca ó ninguna importancia pueden ofrecernos las noticias que nos trasmite el correo de ayer del teatro de la guerra. Sin embargo, hélas aquí:

ALEMANIA.

El éxito obtenido por los prusianos en Bohemia, se hace más marcado cada día y parece como que presente el resultado de la gran batalla de anteayer entre Josephstadt y Königsgraetz.

La posición de los austriacos era comprometida porque reconcentradas todas las fuerzas entre los citados puntos quedaba al descubierto la importante plaza de Praga. De aquí, sin duda, que se hubiese pensado ya en lo que dice el siguiente despacho:

Viena, 2.

El gobierno de la Bohemia será trasladado en breve desde Praga a alguna otra ciudad, probablemente a Pilsen, cuyas comunicaciones con aquellos son fáciles.

Un despacho de origen austriaco confirma plenamente lo que digimos ayer acerca de la toma de Gitschin.

Viena, 2.

El ejército del Norte ha librado dos encarnizados combates en Gitschin, porque este punto impide la reunión de los dos ejércitos prusianos.

Los fusiles nuevos de los prusianos han causado bastante daño en nuestras filas.

A pesar de los esfuerzos heroicos que han hecho los cuerpos austriacos que han tomado parte en los encuentros, han tenido que ceder a la superioridad numérica del enemigo, operando su retirada sobre Königsgraetz.

Las pérdidas por ambas partes han sido enormes.

El cambio de plan de batalla y la concentración sobre la base de operaciones se han verificado perfectamente, y el ejército austriaco, cuyo espíritu no ha decaído en cuatro días de combate, se prepara para una gran batalla después de tomar el reposo, que sus enemigos le dejen.

Sobre el mismo hecho de armas dice un parte de origen prusiano:

Gitschin (Bohemia) 2.

La pérdida total de los austriacos en los diversos combates del 26 al 30 de junio ascienden a 40,000 hombres.

En las batallas de Gitschin, Skalitz y Nachod y en los combates de Hunersvasser, Münchegraetz y Turnan hemos hecho 15,000 prisioneros.

El número de muertos y heridos pasa de 20,000.

El cuerpo sajón, la brigada Kafik y los cuerpos de Ghan Gallas y de Gablenz han sido dispersados y están por ahora fuera de combate.

Al decir de los oficiales prisioneros, el ejército austriaco, algo desanimado, se había retirado a una fuerte posición entre Josephstadt y Königsgraetz.

Berlin, 2.

La consecuencia natural era la reunión de los dos ejércitos prusianos, el del Elba y el de Silesia. He aquí el despacho que la anuncia:

(Oficial) La reunión del ejército del príncipe Federico-Carlos al del príncipe

Real queda establecida por consecuencia de la toma de Gitschin.

El espíritu del ejército prusiano es excelente a pesar de las luchas sangrientas de estos últimos días.

Después de la toma de Gitschin fue cuando llegó al ejército el rey Guillermo, según los siguientes despachos:

El rey ha llegado hoy a Gitschin y ha sido recibido por el príncipe Federico-Carlos.

Los caminos que conducen a esta población están llenos de señales del combate que continuó hasta en las calles del pueblo.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una bravura incomparable.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes cargas de caballería.

El cuartel general del príncipe Federico-Carlos se ha establecido en esta población.

Las comunicaciones entre los dos ejércitos se han establecido perfectamente.

Se están recogiendo continuamente prisioneros, cuyo número pasa de 3,000.

Los regimientos austriacos Rey de Hannover, Martini y Rammig han sido casi truidos. Sobre todos el regimiento de cazadores núm. 18 ha quedado completamente aniquilado.

Las pérdidas de los austriacos en sus combates con el ejército del príncipe Federico Carlos, se calculan en 23,000 hombres, y con el ejército del príncipe real en 15,000.

Las deserciones de los soldados italianos que se encuentran en las filas del ejército austriaco son frecuentes y numerosas.

La huida de los austriacos ha sido tan precipitada, que no se ha encontrado un solo soldado en los reconocimientos que han practicado nuestras fuerzas durante nueve horas.

La atención pública se divide, como es natural, entre los ejércitos de Bohemia y ese otro frente de batalla que se sostiene desde Plauen (S. Jonia) hasta Maguncia; es decir, en una superficie de más de 300 kilómetros.

La Baviera parecía poco dispuesta a entrar en línea; pero Luis II acaba de dirigir una proclama que le presenta ya mas dispuesto a agitarse, bajo la bandera de la conservación de Alemania tal como se halla hoy constituida y especialmente con la independencia e integridad de la Baviera.

Sin embargo, ninguna fuerza bávara había salido del territorio de Baviera con dirección al Norte, hacia los ducados sajones, a excepción de un pequeño cuerpo que habrá entrado en Coburgo. El rumor de la ocupación de Meiningen por los bávaros, no es exacto.

Mas al Oeste el octavo cuerpo del ejército federal, que se estende al Norte de Frankfurt y apoya su derecha en Maguncia, está recibiendo refuerzos entre los cuales se cuenta un regimiento italiano del ejército austriaco. Las tropas federales que deben reunirse al octavo cuerpo operan con estrema lentitud.

ITALIA.

Las noticias que recibimos ayer del cuartel general de Italia, no adelantan gran cosa a las que publicamos ayer; pero dan la seguridad de que han adelantado mucho los trabajos del nuevo plan de campaña, acerca del cual, sin embargo, no se puede saber ningún detalle. Únicamente puede decirse que se abraza gran confianza en el valor estratégico de estos nuevos planes, cuya ejecución, se cree, no ofrecerá compromiso alguno por demasiada impetuosidad. El corresponsal de un periódico francés habla con gran elogio de un plan concebido por un ingeniero y sometido al estado mayor del rey.

La *Gaceta de Milan* dice lo siguiente: «Un oficial distinguido que ha atravesado los campos de batalla nos asegura que las pérdidas de los austriacos en muertos son superiores a las nuestras. Los austriacos han sido principalmente muertos por armas blancas, lo que prueba que los italianos dieron felices cargas a la bayoneta. Nuestros heridos lo han sido generalmente en los pies.»

De operaciones navales solo recibimos las siguientes noticias:

«Convencido el almirante de la flota italiana de que los austriacos habían establecido en diferentes puntos del litoral veneciano algunas baterías submarinas; ha dispuesto que se hagan estudios minuciosos para llegar a reconocer la línea de inmersión de estos aparatos de guerra.»

Los reconocimientos hechos han sido coronados de éxito, y se espera poder demostrar que además de ciertas partes de la costa, todos los sitios que dan acceso a los puertos están sembrados de torpedos. Uno de ellos, desviado de la línea, sufrió cinco disparos de una cañonera, reventando sin causar desgracia afortunadamente.»

Ha sido nombrado canónigo de la colegiata de Alicante D. Antonio Miravete, sochantre de la misma iglesia.

El sábado ó domingo próximos, se celebrará en Almería, la inauguración del teatro de Cervantes.

El martes llegó a Leon una compañía dramática con el objeto de dar en aquel teatro algunas funciones.

Para cubrir vacantes, y a consecuen-

cia del fallecimiento del capitán de navío D. José Morgado é Inel, se ha dispuesto la entrada en número del supernumerario D. Victoriano Sanchez y Barcáiztegui; el ascenso a capitán de fragata de D. Vicente Seijas y Hueta, y el de teniente de navío D. Miguel Llano y Hernandez Cossío.

Un periódico de Bilbao dice lo siguiente: «Tenemos motivos para creer, con referencia a cartas de personas que pueden estar iniciadas en los proyectos de nuestros reyes, que, si circunstancias imprevisibles no hacen variar el propósito, no se pasará el mes de julio sin que nuestra provincia tenga la honra de albergar a la familia real. Según se sabe, los baños de mar, del año anterior, han producido tan buen resultado en el estado de salud del príncipe de Asturias, que su augusta madre ha manifestado en palacio sus deseos de venir cuanto antes a Zarautz, a fin de que el heredero de la Corona empiece cuanto antes a medicarse. Esta vez, como la pasada, los marqueses de Narros ponen a disposición de los Reyes su casa-palacio, y esta vez tambien, como la anterior, San Sebastián tendrá el júbilo de felicitar a su paso por la costa a Isabel II y a su regia estirpe.»

En atención al mérito contraído en el ataque del Callao por el teniente de navío D. Francisco Patero y Chacón, comandante interino de la goleta *Vencedora*, ha sido promovido al empleo de capitán de fragata.

Entre las causas que se dice han contribuido a la derrota de los austriacos, se cuenta el uso que del fusil aguja ha hecho el ejército prusiano. Este fusil permitía a la tropa hacer cinco ó seis disparos por cada uno de los disparos del enemigo. El sistema es muy parecido al Lehauchaux, cargándose el fusil por detrás y con cartuchos que llevan unido el pistón.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de uno de nuestros corresponsales: París, 5.

La nota que esta mañana publicó el *Monitor* dando cuenta de la cesión del Véneto al emperador de los franceses, ha causado en todos los círculos de esta capital el mejor efecto y ha dado ocasión a que se manifiesten mas claramente los deseos de paz.

Créese que el emperador Napoleon no tardará en hacer formalmente la cesión del Véneto al rey de Italia.

Háblase de condiciones secretas para la realización de este acto, pero es un simple rumor.

Créese que aceptada por Austria la mediación de Francia para un tratado de paz, y habiéndose dirigido con este objeto el emperador Napoleon a las potencias beligerantes, estas no tardarán en contestar favorablemente.

Entre los detalles que van llegando de la batalla ocurrida entre Josephstadt y Königsgraetz, se cita que desde los primeros momentos los austriacos perdieron su artillería, y al fin del combate tuvieron hasta 40,000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Ayer han estado en palacio a dar gracias a S. M., muchos de los jefes militares que han sido recompensados por sus servicios del día 23, y cuyas gracias ha publicado la *Gaceta*.

Los vecinos y mayores contribuyentes del nuevo barrio de Tetuan, dependientes hoy del municipio de Chamartin, han elevado una respetuosa exposición al gobierno, solicitando que se les permita elegir alcalde y concejales y por lo tanto constituirse en Ayuntamiento emancipándose del de Chamartin. De esta solicitud, se ha dado cuenta al ayuntamiento de Madrid en la sesión que ha celebrado ayer.

En la sesión que celebrará hoy el Senado se discutirá el proyecto de ley sobre suspensión de las garantías constitucionales; seguirá la discusión relativa al procesamiento del gerente del ferrocarril de Tarragona a Almansa; y se leerán los dictámenes de las comisiones mistas; el de enseñanza agrícola; el de minoración de la deuda, y el de recompensas a las viudas y huérfanos de los marinos que han sucumbido en el Pacífico.

Según la opinión de personas competentes, es materialmente imposible que aun dado el supuesto de que se hubiera realizado el combate de que ayer hablamos entre los buques españoles y los monitores peruanos, pudiera saberse en Cuba a tiempo de trasmitir a España la noticia, y además se hubiera sabido antes por otro conducto. Además, por las noticias que se tienen de la situación de unos y otros buques en determinadas fechas, se considera tambien inverosímil el que ese encuentro haya podido realizarse. Es decir: que los cálculos todos sobre condiciones de probabilidad quitan todo su valor a la noticia llegada a la Habana por el vapor norte-americano *Liberti*.

Ha llamado la atención que no hayan aparecido ayer en la *Gaceta* las gracias concedidas a los generales Hoyos, Echagüe y Quesada; pero según se dice, consiste esto en que se les confieren recompensas especiales.

Desde anteayer empezó a circularse, no sabemos por quien, el absurdo rumor de que se trataba de la creación de una especie de guardia nacional de personas de arraigo con jefes y oficialidad del

ejército. El gobierno no ha pensado en semejante cosa, podemos asegurarlo.

Ayer se ha leído en el Congreso el dictamen de la comisión mista encargada de la concesión de un anticipo a la empresa del canal de Urgel. El dictamen modifica únicamente los artículos cuarto y sexto de una manera poco esencial.

El príncipe Alfredo de Inglaterra, recientemente agraciado con el título de duque de Edimburgo, va en la presente semana a visitar el importante puerto de Liverpool. Como príncipe *marinero*, según allí le llaman, da una atención especial a todo lo que es marino, y se propone visitar en Liverpool todo lo que hace relación con los barcos, desde el mas modesto astillero, hasta la magnífica fábrica de cronómetros de Mr. Sewill (61, South-Castle-Street), que es una de las cosas mas notables de aquella ciudad.

El general Vilarey, piemontés, muerto en la batalla de Custozza, era natural de Menton. Tomó parte en la guerra de 1859. Se halló en la batalla de Solferino mandando un regimiento como coronel. Poco tiempo después ascendió a general. Solo tenía unos 30 años de edad. En la batalla de Custozza tenía dos hijos, ambos subtenientes. Uno era su ayudante de campo. Los dos le han visto caer herido y espirar.

En el diario francés *la Franche Comté* del 30 de junio leemos lo siguiente: «Ayer ha llegado a Buzançon por el ferrocarril de Lyon un destacamento de refugidos españoles compuesto de unos 300 hombres, entre los cuales se cuentan 3 oficiales, habiendo sido acuartelados en el fuerte Bregille. Los oficiales han obtenido autorización para residir en la ciudad.»

Estos extranjeros forman parte de un regimiento de infantería, que habiéndose sublevado recientemente en Cataluña, fue perseguido por las tropas que permanecieron fieles y obligado a buscar asilo en el territorio francés.

Hoy viernes 6 del corriente, las once de la mañana, el señor rector de la Universidad Central con el grado de doctor en la facultad de ciencias, sección de física, al catedrático del instituto de Camplona D. José Cervera y Obispo, siendo presentado al claustro por el doctor D. Pedro Calderon, diputado a Cortes.

La segunda junta general de Vizcaya celebrada el 3 se ocupó en el nombramiento de comisiones, acordando al propio tiempo dirigir un telegrama a las juntas de Guipúzcoa que se celebraban en los mismos días en la villa de Azcoitia.

El telegrama fué redactado en los siguientes términos: «El primer acuerdo del señorío de Vizcaya congregado so el árbol de sus libertades, es saludar a su amada hermana la provincia de Guipúzcoa, congregada en la villa de Azcoitia.»

El gobierno del emperador ha dispuesto que en las fronteras y puertos franceses se ejerza una esquisita vigilancia sobre los refugiados españoles, que intenten atravesar las unas ó embarcarse en los otros.

A última hora recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular: Londres, 5.

Hoy se dice que después de varias conferencias con la Reina, lord Derby ha organizado el ministerio, confiando la cartera de Negocios extranjeros a lord Stanley, la del Interior a mister Walpole y la de Comercio a sir Stafford.

Las demás carteras las ocuparán Israelí, lord Carnarvon, Peel, Chelmsford, Buckingham y Fakington.

Este ministerio puramente conservador, quedará constituido mañana.

El éxito de la preciosa novela titulada *Alfonso* y escrita por D. Fernando Fulgosa ha sido tan extraordinario como merecido. Sabemos que su autor prepara otras publicaciones de igual género que sin duda merecerán la misma aceptación del público.

Creemos seguro que el señor Cánovas del Castillo continuará en propiedad al frente del importante departamento de Hacienda. Al mismo tiempo se da como probable la entrada del Sr. Santa Cruz en el departamento de Ultramar.

De un día a otro saldrá para su destino el general Zapatero, nombrado para el mando militar de Aragón.

Anteayer se verificó en casa del senador D. Andrés Caballero en ace de su hija con D. Antonio Reales, hijo del señor marqués de este título. Asistió a esta venturosa ceremonia una concurrencia numerosísima y brillante, contándose en ella muchas notabilidades de nuestra aristocracia y gran número de generales y hombres notables de la política, con sus respectivas familias. El buffet fué espléndido y se distribuyeron con profusión preciosas cajas de dulces. Han sido padrinos el marqués de Perales y la madre de la desposada. Descamamos a los recién casados una luna de miel tan larga como ellos mismos puedan apetecer.

Se ha dicho anteayer en círculos generalmente bien informados que el Sr. Salaverria, de quien se sigue hablando para ocupar la cartera de Hacienda, había manifestado que si bien continuaba creyendo que la situación económica de España,

na, aunque difícil, no era imposible de dominar, y que había aun medios eficaces para remediar nuestra Hacienda, no en vista de las circunstancias políticas. El Sr. Salaverria, según se asegura, emite la opinión de que ante la coalición de todos los elementos revolucionarios, hoy en lucha abierta con los intereses conservadores y sociales, los partidos de orden debían refundirse en un solo gran partido, dispuesto siempre a rechazar los ataques de los bandos extremos que se han colocado fuera de la ley. No respondemos de la certeza de esta noticia.

Después de recibido el despacho telegráfico que hemos publicado por extraordinario, ha llegado a nuestro poder otro de nuestros corresponsales de París un nuevo TELEGRAMA, que aunque mas lacónico, confirma el anterior.

Paris 5. El emperador de Austria cede al Véneto al emperador de los franceses.

Napoleón III ha propuesto un armisticio a Prusia e Italia para tratar de las condiciones de la paz.

Los austriacos huían hacia Königsgraetz completamente derrotados.

La caballería prusiana les perseguía.

La gran extensión de la línea de combate no había permitido que se conocieran aun las pérdidas totales. Los prisioneros hechos a los austriacos en los alrededores de Hertztu, eran diez mil.

Los austriacos habían rechazado en las inmediaciones de Brescia a los voluntarios italianos, los cuales se retiraron ordenadamente. En este encuentro había recibido Garibaldi una ligera herida, y solo perdió un capitán en la refriega.

Dice anoche *La Epoca*: «Resuelta la cuestión italiana, es casi seguro que Francia, y tal vez Rusia e Inglaterra, querrán intervenir activamente en los sucesos de Alemania. Si el Austria luchase sola con Prusia, tal vez recobraría pronto su supremacía en los campos de batalla.»

¿Va a constituirse en una gran entidad todo el reino itálico? ¿Exigirá Napoleon, a cambio de Venecia, algo para Roma, o un Estado separado en Nápoles? ¿Pedirá en Alemania las fronteras del Rin, dejando los ducados del Elba y el Hannover a Prusia? ¿Tendremos Congreso europeo? Hé aquí las interpeleaciones que todo el mundo se dirige ante la magnitud y rapidez de los sucesos en Europa.»

Dícese que hoy hablará el Sr. Corradi en el Senado contra el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales.

La Bolsa esperiméntó ayer una notable subida, haciéndose operaciones en el consolidado a 35'33 al contado, y en la diferida a 35'23.

El importantísimo despacho que ayer causó tan honda impresión, relativo a la actitud de Austria respecto al Véneto, no dice si el Austria cede a Napoleon III todo el Véneto ó la antigua ciudad y territorio de Venecia, conservando a Verona como fortaleza federal. Espéremos nuevas noticias, que cada momento serán mas importantes y trascendentales. Venecia fué dada al Austria por Napoleon I en el tratado de Campo Formio.

Las subcomisiones de presupuestos del Senado que entienden en los de la presidencia del Consejo, Gracia y Justicia y Estado, han formulado ya dictamen conforme con lo aprobado por el Congreso.

Hoy se reunirán las subcomisiones de Gobernación, Fomento, Hacienda y Ultramar, y probablemente la de Guerra y Marina.

Han abandonado la corte ya más de 20 senadores de los que tomaron parte en las últimas votaciones. Son estos los señores marqués de Casa-Pavón, marqués de San Felipe, Haet, conde de Sevilla la Nueva, general D. Fermín Espeleta, conde de Valdecañas, Luzuriaga, Cuelo, marqués del Puerto, conde de Villafraquez, conde de la Rosa, conde de Zamora de Riofrio, Gonzalez Elipé, Diez de Rivera, conde de Guendulain, marqués de Mirasol, conde de Monterron, barón de Salillas, marqués de Vallejo, conde de Montefuerte, Armero, conde de Casaraja, Cerero, conde de Almodóvar y conde del Castillo del Tajo. Algunos otros tambien se disponen a partir de un día a otro.

Ya han principiado a ingresar en la Caja de esta provincia los mozos a quienes ha cabido la suerte de soldado en el último sorteo.

A última hora recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que amplía los recibidos anteriormente: Paris, 5.

La derrota de los austriacos ha si-

do un verdadero desastre de que no podrán reponerse fácilmente. El mismo general Benedeck confiesa en sus partes oficiales que no puede calcular las pérdidas en los hombres que quedaron en el campo. Han salido heridos dos generales de división y tres archiduques. Perdieron 118 cañones y dejaron 14,000 prisioneros en poder de los rusos.

La retirada se empezó en buen orden: siguió precipitadamente y por último todo el mundo, frase testual, se lanzó sobre los puentes cayendo muchos al río donde perecieron ahogados millares de hombres, y otros muchos se atollaron en los pantanos.

El humo de la pólvora sosteniéndose en la superficie de la tierra por efecto de la humedad, impidió distinguir el avance del enemigo, cuya caballería se cebó en los aturridos y fugitivos austríacos.

Dícese que Benedeck ha caído enermo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5. En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 francés a 69-30, y el 4 por 100 a 93-00.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 5. Los consolidados ingleses han quedado de 87 3/8 a 7/8.

BOLSA. COT. OFIC. DE AYER.

Table with 4 columns: Tipo de acción, Precio, Tipo de acción, Precio. Includes entries for 36-35, 00-00, 33-23, etc.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha. 47-75. Paris a 3 d. vista. 4-84.

ESPECTACULO PARA HOY.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

BANCO DE ESPAÑA.

Hallándose completamente ocupado, no obstante sus grandes dimensiones, el local destinado en este establecimiento para custodia de alhajas, se advierte al público que desde este día no se admitirán depósitos de dicha clase.

Madrid, 5 de julio de 1866.—Por el secretario, Juan J. Mario.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 6.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín en el Prado, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de su titular y reserva. Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro en las descalzas Reales; a las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Eugenio Aguado y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes. La congregación de presbíteros naturales de Madrid celebra en la iglesia de su hospital función a los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

ANUNCIOS.

DON JUAN URBANO MARTINEZ, juez de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber que á solicitud del tutor de D. José Arnaldo Galvez, he mandado volver á sacar al pregon en venta las fincas que fueron anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 1.º de abril y Boletín oficial de esta provincia, de 29 de marzo, despues de haber sido justipreciadas de nuevo, por los precios que abajo se expresan, cuyo remate se verificará el día 11 de julio en la sala audiencia de este juzgado, y diez horas de su mañana; advirtiéndole que el pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho del infrascripto escribano.

Treinta y una tahullas cinco octavas de tierra huerta, partido de Beniel, término de Orihuela, con riego de la noria de Moquita, justipreciadas á 1,400 rs. cada una.

Nueve tahullas tres octavas secano en el mismo partido, á 100 rs. cada una.

Dos tahullas seis octavas secano en el mismo partido, á 110 rs. cada una.

Cuarenta y nueve tahullas cuatro octavas veinte brazas, de riego por la acequia de Molina unas, y otras por la noria de Moquita en dicho partido de Beniel, de las que treinta y siete tahullas cuatro octavas veinte brazas regantes de dicha ace-

quia, á 950 rs., y las restantes á 700 reales cada una.

Diez tahullas en dicho partido de Beniel, con riego de la nominada acequia de Molina, á 1,100 rs. cada una.

Cuatro tahullas en el mismo partido de Beniel, con riego de la noria de Moquita, á 1,050 rs. cada una.

Siete tahullas seis octavas huerto plantado de naranjos en el nominado partido de Beniel, regantes de la acequia de Molina, á 2,300 rs.

Diez y ocho tahullas dos octavas, diez y seis brazas, regantes de la acequia de los Huertos, partido de Correntias, á 2,000 rs. tahulla.

Siete tahullas siete octavas, con casa de habitación, en el partido de los Huertos de Almoradi, regantes de la acequia de Callosa, á 3,500 rs., y además 3,200 por la casa.

Tres octavas regantes de la acequia de Almoradi, por medio de acenia, partido de Almoradi, en 2,000 rs. el trozo.

Trece tahullas tierra blanca en el partido de la Puerta de Murcia, regantes de la acequia del mismo nombre, á 520 reales cada una.

Seis octavas veinticuatro brazas, con riego de la acequia de los Huertos, partido de Correntias, en 1,000 reales el trozo.

Siete tahullas secano, con una casita, en el partido de la Puerta de Murcia, á 200 rs. cada tahulla, y 400 rs. la casa.

Y para comun inteligencia de las personas que quieran adquirirlas, he dispuesto publicar y fijar el presente.

Orihuela, 22 de junio de 1866.—Juan Urbano Martínez.—Por su mandado, licenciado Ramon Roca.—1

FOTOGRAFIA.

La de D. Heracleo Gautier se ha trasladado á la calle del Principe, núm. 22.—3

LOS FUMADORES.—CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

Papeles aromáticos é higiénicos de salvia y pectoral de la fábrica de D. Miguel Botella Pérez, de Alcoy, proveedor de la real casa.

El papel-salvia, como fabricado de la hoja de esta planta, posee cualidades higiénicas muy recomendables; es de grato sabor y aroma, y neutraliza las condiciones anti-higiénicas del tabaco, y no irrita los conductos tóxicos.

El papel-pectoral es de gusto muy dulce y muy apreciado por las personas de salud delicada, por estar saturado con preparaciones verdaderamente pectorales.

Estos papeles han merecido los mayores elogios de importantes publicaciones médicas de España y Ultramar, recomendándolos como aromáticos é higiénicos.

Depósito central en Madrid, calle del Duque de Alba, núm. 10, segundo.

Se venden también en los almacenes y estancos de esta capital.—1

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES DE LUJO A PRECIOS ARREGIADOS.

Calle de las Huertas, 41, cuarto bajo.—1

FABRICA FRANCESA DE EFECTOS DE VIAJE.

Baúles de suela, maletas con fuelles, sombrereras, sacos de noche y bolsas, etc. Se admiten composuras. Jardines, 13.—1

UNA FAMILIA DECENTE ADMITIRÁ UNO Ó DOS CABALLEROS, CON ASISTENCIA Ó SIN ELLA.

No es casa de huéspedes. Informarán en el kiosko de la Puerta del Sol, frente á la calle de Preciados.—1

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Esta compañía procederá á la venta en pública subasta, y con arreglo á lo preceptuado en sus Estatutos, de diez casas con jardines, en la colonia del Espíritu Santo, término de esta corte, el 16 del actual mes de julio, y los cuatro días siguientes, de tres á cinco de la tarde.

Los planos, tipo del remate y condiciones, están de manifiesto desde este día en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar la subasta, y en la casa administración de la referida colonia, donde las enseñarán á los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 4 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.—1

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS.

Calle de los Leones, número 1, librería de Rodriguez. También hay de venta mas de 30,000 volúmenes.—4

DESDE EL 6 AL 9 DEL PRESENTE MES.

Se hace almoneda de todos los efectos de una casa, consistentes en sillera completa de tapicería, otra de nogal, butacas de gulla-percha, jardineras, mesas, relojes, espejos, camas de hierro, mesa de comedor, cómodas y colgaduras. Calle del Gobernador, 16, principal izquierda.—1

EN EL PUEBLO DE NOVES, PROVINCIA DE TOLEDO.

Partido judicial de Torrijos, se traspaesa la única oficina de farmacia que existe en el mismo. Dicho pueblo consta de 700 vecinos, es rico, y de bastante labor: dista de la corte once leguas, cinco de la capital de provincia y una de la cabeza del partido judicial.

La persona á quien convenga puede dirigirse á D. Faustino Ortiz, farmacéutico en dicho punto, y dará cuantos pormenores se requieran.—1

UN JÓVEN QUE HA PERMANECIDO ALGUNOS AÑOS EN PARÍS Y LONDRES.

Y habla español, francés é inglés, desea una colocación de secretario particular. Puede facilitar buenos informes. Contestación: lista, G. y E.—1

CAL. HIDRÁULICA SUPERIOR.

Se vende á 20 reales quintal en el almacén de hierro de D. Domingo Ortiz de Zárate, calle de Toledo, núm. 34, frente á la iglesia de San Isidro.—1

CON OBJETO DE ENTERARLE EN UN ASUNTO QUE URGENTEMENTE LE INTERESA.

Se necesita saber el paradero de D. Julian Pastrana y Ganceda, que hasta el 22 de agosto del año 61 vivió en la calle de la Biblioteca, núm. 7, tercero derecha, y desde aquella fecha no se ha vuelto á tener noticia de éni de su familia. Darse el portero de la casa calle del Gobernador, núm. 16.—2

BAÑOS MEDICINALES DE ZALDIVAR.

Este grandioso establecimiento de aguas sulfurosas frías, y cuya importancia acrece de día en día, se encuentra hoy perfeccionado con una nueva carretera, que partiendo de las inmediaciones de Durango termina en el mismo establecimiento. Di ta 6 leguas de Bilbao, de donde salen diariamente cómodos carruajes que recorren en pocas horas esta amenísima distancia.

Sus aguas prodigiosas para el tratamiento de las enfermedades de la piel, lo son igualmente para el de las afecciones reumáticas, catarros incipientes y las enfermedades nerviosas, especialmente para las que afean en los aparatos gástrico y hepático.

Son de virtud muy reconocida, contra las enfermedades sostenidas por estados dietéticos, bien sean de índole escrófulosa, psórica, sífilítica ó herpética.

Pero donde mas se observa su remarcada virtud curativa, es en el tratamiento de las enfermedades del aparato genital de la mujer. Las metrorragias, lo mismo que las dismenoreas y las amenorreas; los fluxos mucosos ó flores blancas; los infartos, induraciones y ulceraciones del cuello de la matriz; las desviaciones y descensos de esta misma entraña, así como todas sus alteraciones de cualquiera especie que sean, con tal que no haya degeneraciones escirrosas ó cancerosas, se tratan en estas aguas con las mas señaladas ventajas, no vacilando por lo mismo en aconsejar su uso en las personas aquejadas de tales dolencias.

El buen trato, la comodidad y bienestar del magnífico establecimiento puesto al cuidado del celoso administrador señor don Fernando de Olea, nada dejan que desear, aun para las personas mas exigentes, puesto que á las ventajas de la frondosa localidad que ocupa el establecimiento, reúne la de contar con elegantes salones de reuniones y recreos, con magníficos pianos, juegos de billar y todos los que pueda desear para sus esparcimientos, que amenizan una bien surtida librería y toda clase de periódicos.—14

gris, nunca un color, siempre una composición de varios. Donde Alberto, espíritu mezquino, corazón frío, inteligencia estrecha, descubre un manantial de aflicción, Camilo encuentra tesoros de alegría. Así, pues, sin ningún pedantismo podemos comparar á ambos primos á Heráclito y Demócrito atendiendo á que si el uno está siempre alegre, el otro está siempre triste. La alegría de Camilo y la melancolía de Alberto geran el resultado simple ó mas bien fatal de sus distintos temperamentos? O mas bien gesta antítesis de alegría y de tristeza, de blanco y de negro, de sombra y de luz, era solo consecuencia de sus respectivas condiciones en la sociedad? He aquí, caro lector, lo que tenemos necesidad de decirnos. El origen de la franca alegría de Camilo encontrábase en su excelente carácter, en su noble corazón, y no menos en su gran fortuna. Gozaba de todo esto con gran abundancia y buen humor. El origen de la melancolía de Alberto era su bilis, su pobreza y la conciencia de su fealdad. Camilo poseía veinticuatro mil libras de renta, y Alberto, el pobre pasante de escribano, ganaba con harto trabajo cien veinte y nueve francos por mes. Camilo ocupaba en la calle de Laffitte el entresuelo de una magnífica casa; Alberto vivía, ó mas bien, se recogía en un piso tan elevado, que era de los más vecinos al cielo del barrio de San Dionisio. Pero se dice vulgarmente que la naturaleza se divierte en reunir los contrastes, y además del parentesco se había complacido en reunir en distintas circunstancias aquellos dos extraños seres que por sus condiciones desiguales se completaban mutuamente. El uno tenía casi todo lo que faltaba al otro, y hé aquí por qué no se separaban casi nunca y por el contrario buscaban las ocasiones de hallarse juntos. A pesar de esto se querían poco, ó por mejor decir, Alberto detestaba á Camilo. Ya releremos mas adelante por qué los celos, la envidia y casi el odio se habían apoderado del ruin corazón del pasante de escribano, si es que los escribanos y sus pasantes tienen corazón, lo que vigorosamente niegan los anatomícos de la escuela moderna.

El suceso á que hacemos alusión, produjo gran frialdad en la intimidad hasta entonces sin nubes de ambos jóvenes; pero la casualidad que parecia haber recibido del cielo la misión de reunir á los dos los puso frente á frente un hermoso día del mes de julio en el boulevard Montmartre. —Magnífico día para dar un paseo por el bosque! dijo Camilo tendiendo la mano á su antiguo amigo. —Magnífico día en efecto para los afortunados, murmuró Alberto con tono reconcentrado. Hemos dicho ya que Alberto era envidioso. Es verdad que así como el orgullo es en general defecto del rico, la envidia suele ser vicio del pobre. Alberto escudía en envidia á todos los envidiosos de la creación. Camilo continuó: —No es cuestión de afortunados, mi querido Alberto, te propongo sencillamente ir á pasear conmigo cuatro ó cinco horas al bosque, y no creo sea preciso ser muy rico para ir á pie á respirar un aire un poco mas fresco, que el que en París se respira. —Conozco ese argumento, replicó Alberto sin variar de tono, se va al campo, se pasea durante cinco horas, se abre el apetito, y se viene despues á disfrutar la comida que modesta comida del pupilage, á menos de aceptar la que costea un amigo. No lo digo por tí, que eres mi primo, pero... —Perdona, querido Alberto, interrumpió Camilo, te he preguntado ante todo si querías venir á paseo, lo que puedes muy bien negar; en segundo lugar no te he ofrecido de comer, en tercero todas las veces que te he invitado á comer, has concluido por aceptar despues de empeñar rehusando. Considerando, como se dice en términos judiciales, que el camino de hierro de Saint Cloud parte á las dos y treinta y cinco y que nos queda precisamente el tiempo de ir á montar en el tren, te doy un minuto para que te decidas á acompañarme. Si mi proposición no te agrada, no hablemos mas de ello. —La acepto, dijo Alberto poniendo en esta contestación tanta rudeza y amargura, como si su primo le hubiese propuesto descender á un pozuelo de agua. —Entonces en marcha, dijo alegremente Camilo. En diez minutos franquearon el espa-

¡LA MAS FEA DE LAS SIETE!

FOR VICTOR PERCEVAL. TRADUCIDA POR LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. MADRID.—1866. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

GRAN ALMONEDA CON EL 30 POR 100 DE REBAJA. Se hace de todos los géneros existentes en el almacén de papel y objetos de escritorio. Calle de la Victoria, núm. 2.—1

POR DOCE REALES UN VESTIDO de doce varas. Mozambiques a 4, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs. anchos. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.—No se admiten en pago de estos géneros billetes, no empleando la mitad de su importe.—2

SE DA EN VENTA, A CENSO ENFITÉUTICO ó en arrendamiento, la finca de Oladerría, sita en jurisdicción de Andoain, sobre el río Eleizarán: dista de la estación del camino de hierro del mismo Andoain, cinco kilómetros próximamente. Los que deseen la finca pueden acudir a D. Francisco de Fano, vecino de Tolosa, quien les informará de las condiciones y demás circunstancias.—2

PASTOS. Se arriendan los pastos de la dehesa denominada Valdeoliva, término de San Agustín, a siete leguas de esta corte; son de superior calidad, con abrevaderos y toda clase de comodidades para los ganados. Las personas a quienes convenga su arrendamiento pueden avistarse con D. Juan Antonio Asensio, calle Mayor, número 33, tercero izquierda, y en San Agustín con Don Vicente Mariblanca, quienes manifestarán las condiciones y precio del arriendo.—2

GRAN FOTOGRAFÍA.—SE ALquila una con todas las dependencias dispuestas con lujo. Darán razón, calle de Alcalá, núm. 8, tienda de ferretería.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.

CASA DE CAMPO EN VENTA.—EN un pueblo a 4 kilómetros de esta corte, con muchos medios de transportes, se vende una con todas las condiciones necesarias de comodidad y recreo, para una familia por numerosa que sea, en precio sumamente ventajoso y con facilidades para el pago. Darán razón todos los días de once a tres, en la Puerta del Sol, número 14, entresuelo, izquierda, almacén de quincalla.—8

CARBANZOS FINOS A 56, 58, 60, 64 y 70 rs. arroba. Silva, 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

LA HOLANDESA. Fábrica y depósito de lencería de todas clases, calle de Tudescos, núm. 23.—Se vende toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco, a un 10 por 100 de rebaja. También hay un buen surtido de cantes y terlizos para colchones y gergones, como lonas para cortinas de todas clases, hilo para medias etc. etc.—Esta baja será solo por un mes.—5

BAÑOS DE NANCLARES. Admirables para los males de estómago, vias urinarias, hígado y afecciones generales. Situados a poco mas de una legua de Vitoria, de donde salen carruajes a todas horas del día de la fonda de Larrea.

BAÑOS DE MAR EN LA HERMOSA PLAYA DE SUANCES Desde 1.º de Julio queda abierta la acreditada fonda de San Martín, situada en la misma playa donde encontrarán los bañistas toda comodidad y economía. Para mayor comodidad de los mismos habrá un coche nuevo en la estación de Torre-lavega a la Requejada, donde tomará a los pasajeros hasta el mismo establecimiento una hermosa falua que ofrece toda seguridad. En la misma playa hay baños calientes.—12

PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de la garganta, el asma, las anginas, licoraciones y contra las afecciones de la boca. Han flexibilidad al respirar, frescura a la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y conienen los desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN. DENTIFRICO CON SAL DE BRATHOLLET. Recomendado a las personas cuya dentadura se descarta ó se mueve, cuyas encías sangran y a las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICO CON SAL DE BRATHOLLET. Su perfume, su sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, hacen su uso preciso para el tocador é indispensable para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y poseen la salubridad moderada y conveniente. Se emplean únicamente.

DEPOSITOS: En París, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Sison, caballero de Gracia, 1.

MORNO PARA COCER PAN.—SE desea tomar uno en arriendo. En la calle de Jacometrezo, núm. 4, tienda, darán razón.—1

PAPEL DEL ESTADO. Se compra empréstito romano, y toda clase de papel del Estado. Diríjase a D. Manuel Moscaula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.—7

CONTINUA LA VENTA DE RES-CMILLAS de papel ingles con 250 cartas y 200 sobres, engomados al precio de 20 rs. y con canto dorado, a 22; se regala un paquete de cerillas. Huertas 13, almacén de papel.—3

HOTEL LUISA DE NOELL 45, rue Vivienne, Paris. ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRE.

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-MÁTICAS y filosofía, Olivo, 6 y 8, pra.

FOTÓGRAFOS: EN ZARAGOZA, gabinete fotográfico de Juez, se necesitan operadores. Diríjase al mismo, en dicha ciudad, Coso. 33.—3

EL SEÑOR DON ANGEL CABALLERO RODA FEBRER Y DE PEDRO, caballero de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ayudante del regimiento infantería de Isabel II, pereció el 22 del pasado mes de junio. Sus afligidos é inconsolables padres D. Manuel Caballero y doña Teresa Roda, su hermano, sus tíos y primos, suplican a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir a la misa de vigilia que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el día 6 del actual a las nueve de su mañana; en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en la iglesia.

D.ª JULIANA JUJZ, viuda de Mendez, ha fallecido el 30 de junio de 1866. Sus hijos D. Luis y D.ª Francisca Mendez; los hijos políticos, nietos, y demás parientes é estamentarios de dicha señora, suplican a sus amigos que por obvido involuntario no recibiesen esquelita, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 6, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiende en la iglesia.

Nota.—Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora el viernes 6, recibirán la limosna de 14 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 20 desde esta hora en adelante.

EL SEÑOR DON ANGEL CABALLERO RODA FEBRER Y DE PEDRO, caballero de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ayudante del regimiento infantería de Isabel II, pereció el 22 del pasado mes de junio. Sus afligidos é inconsolables padres D. Manuel Caballero y doña Teresa Roda, su hermano, sus tíos y primos, suplican a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir a la misa de vigilia que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el día 6 del actual a las nueve de su mañana; en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en la iglesia.

QUINTO ANIVERSARIO. La señora D.ª MANUELA EUSEBIA DIAZ DE VÍOR, falleció el 6 de julio de 1861. Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Su viudo, hijos, hijos y padres políticos, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

BANOS MINERALES DE SEGURA. Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 13 de junio hasta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconocidas en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfermedades nerviosas, en la opilación y padecimientos de la matriz, en la esterilidad, impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer orden de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento.—2

COMPañÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE. VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona. Las personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias. Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirijirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el día 15 de julio próximo. La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes. Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares.—7

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuñiga.

LA MAS FEA DE LAS SIETE! PRIMERA PARTE. Heráclito y Demócrito. El señor, una vez, como dicen los cuentos, se paseaban dos jóvenes a lo largo, lo largo del río; apresurémonos a manifestar que no es el río de que se trata un río cualquiera desconocido en el mapa, sino un río importante, caudaloso, sobre todo aquella noche en que brillaba a la luz de la luna, como una cinta de plata. Era el Sena. No el Sena de París, no el Sena del puente Nuevo, del puente Real y de la isla de San Luis, sino el Sena campesino, el Sena que se desliza sobre las llanuras de Sevre y Saint-Cloud con su cielo por techumbre, su lecho azul, y sus cortinas de follaje. Los dos jóvenes que en una noche clara iluminada por la luna se pasean a orillas del río, son primos. Llámase el uno Camilo de Ornaus, perteneciente a una de las primeras familias de la nobleza de Normandía; el otro se llama Alberto Chardon, hijo de un pobre aldeano del país, el cual, enlazado con la rica familia de Ornaus por una desigual alianza, ha hecho sacrificios sin cuento por poner a su heredero en camino de hacer fortuna. Alberto Chardon es pasante de escribano! Hablemos ahora del rostro de ambos primos. El de Camilo es ovalado, rodeado de barba cuidadosamente conservada y animada sus mejillas de sonrosado matiz: el de Alberto es de forma oblonga, no solamente oblonga, es puntiagudo, pálido, de un pálido casi amarillo, recordando sin querer esas caretas de Pierrot que constituyen el sueño de mas de cuatro jóvenes de buen humor en los días de carnaval. Camilo, sin ser precisamente hermoso, tenía un rostro en extremo agradable; Alberto solo tenía una careta de Pierrot. Camilo es moreno, Alberto casi rubio. Esquemos ese caso. Casi rubio significa que no está lejos de serlo, ó mas bien que el rubio es el color dominante en aquella lucha que sobre su cráneo sostienen todos los colores que hasta ahora se han permitido ostentar en cabellera. Camilo tiene un temperamento sanguíneo, nervioso; Alberto bilioso y linfático. Un médico dirá quizá que los rubios que son generalmente linfáticos son rara vez biliosos. Un médico tiene derecho de decirlo, pero tiene también el derecho de engañarse en recompensa de los muchos servicios que presta a sus semejantes. No confundamos a un médico con un novelista. El novelista está obligado a decir la verdad. Así, pues, y diga lo que quiera la facultad, Alberto era bilioso y linfático. Lo mismo que la forma y el color de su rostro diferían y sus temperamentos eran distintos, sus caracteres eran diametralmente opuestos. No se podrían imaginar dos naturalezas mas antipáticas. Donde Camilo, hombre de clara imaginación, veía azul ó rosa, Alberto veía el

